

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-029-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA GUADALAJARA "CASA AZUL", UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA NO. 947 COL. CENTRO GUADALAJARA JALISCO.....

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 7 DE OCTUBRE DEL 2011, SE REUNIERON EN LAS SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA (INBAL), UBICADA EN SAN ANTONIO ABAD NO. 130, 3ER PISO, COL. TRÁNSITO, C.P. 06820, MÉXICO D.F., ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y MANTENIMIENTO; Y EL C. ARTURO HERNÁNDEZ BERMUDEZ, SUPERVISOR INTERNO DEL INBAL, SIN LA PRESENCIA DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICO Y DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. SOPYM-OP-INN-029-11 REFERENTE A LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA GUADALAJARA "CASA AZUL", UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA NO. 947 COL. CENTRO GUADALAJARA JALISCO.....

De la evaluación realizada a la propuesta de la empresa **COVA DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de \$504,741.21 (Quinientos cuatro mil setecientos cuarenta y un pesos 21/100 M.N.), antes de I.V.A., se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases.....

De la evaluación realizada a la propuesta de la empresa **GPE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica \$ 558,808.73 (Quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos ocho pesos 73/100 M.N.), antes de I.V.A., se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases.....

De la evaluación realizada a la propuesta de la empresa **M Y C DESARROLLADORES, S.A. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de \$ 511,326.21 (Quinientos once mil trescientos veintiséis pesos 21/00 M.N.), antes de I.V.A. se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases.....

De la evaluación realizada a la propuesta de la empresa **INGENIERIA INTEGRAL ARTE EN ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de \$ 543,359.32 (quinientos cuarenta y tres mil trescientos cincuenta y nueve pesos 32/00 M.N.), antes de I.V.A. se encontró que su propuesta cumple con los requisitos establecidos en las correspondientes bases.....

Una vez terminada la evaluación de las propuestas y contando con cuatro propuestas solventes que satisfacen la totalidad de los requerimientos, se determina la adjudicación a favor de la empresa **COVA DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.**, quien presento una propuesta económica de \$504,741.21 (Quinientos cuatro mil setecientos cuarenta y un pesos 21/100 M.N.), antes de I.V.A., declarándose solvente para la ejecución de los trabajos objeto del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas SOPYM-OPP-INN-029-11.....

Lo anterior con fundamento en el artículo 38 sexto párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.....

Este documento surte efecto de notificación en forma para la empresa **COVA DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.**, y el contratista deberá presentarse a firmar el contrato el 17 de octubre en la Subdirección de Obra Pública y Mantenimiento, ubicada en San Antonio Abad No. 130, 3er piso Col. Transito C.P. 06820 en México D.F., así mismo previo a la formalización del contrato deberá entregar las fianzas de anticipo y cumplimiento y el "acuse de recepción" del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación 2011. ....

Sin más que agregar se firma la presente para los efectos a que de lugar, por los presentes así como la persona a quien se le ha adjudicado la realización de los trabajos.

**C. ALFREDO HERNÁNDEZ TREJO**  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRA  
PÚBLICA Y MANTENIMIENTO

C. \_\_\_\_\_

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
ASUNTOS JURIDICOS

C. \_\_\_\_\_

ORGANO INTERNO DE CONTROL

**C. ARTURO HERNÁNDEZ BERMUDEZ**

SUPERVISIÓN INTERNA DEL INBAL

**C. ALFONSO DAVID PÉREZ ANGELES**

COVA DEL PACIFICO S. DE R.L. DE C.V.,